



**MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público:
“ANDRES LOPEZ TOUR 2019”.**

“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución **DAC-DECVP-RE-130-2019** de las catorce horas con treinta minutos del día veintidós de abril del año dos mil diecinueve, y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- 1.- Autorizar la solicitud de registro gestionada por empresa **3-101-727989 Sociedad Anónima**, cedula jurídica **3-101-727989**, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos, **Evento “ANDRES LOPEZ TOUR 2019”**.
- 2.- Autorización del plan para el evento denominado: **“ANDRES LOPEZ TOUR 2019”**. Evento programado para las siguientes fechas: **13, 14 y 15 de junio del 2019 a partir de las 8:00 pm en el Teatro Médico Salazar**

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
Tel. 2549 14 00